

Pedro Llorente Cachorro: “Somos unos grandes desconocidos dentro de la función pública española. Debemos reforzar nuestra visibilidad y presencia”.



En esta entrevista, Pedro Llorente Cachorro responde a las preguntas que desde la Asociación del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado le hemos formulado en torno a la Administración, sobre cómo mejorarla y su valoración de su paso por ella, así como su experiencia como funcionario y su paso por la política.

**¿Qué le llevó a preparar una oposición e ingresar en la Función Pública?
Si pudiera elegir de nuevo, ¿haría la misma elección?**

El que mi padre fuera funcionario por oposición (Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos) me hizo valorar desde muy pequeño lo que era la vocación de servicio público. Siempre me admiró su capacidad de trabajo y sacrificio y también la satisfacción que le reportaba el ejercicio de su profesión. Posteriormente, ya en la Facultad de Derecho de Valladolid, varios compañeros empezamos a tener claro que haríamos una oposición al término de la misma. En el último año de carrera contacté con un compañero Administrador Civil del Estado que tenía responsabilidades por entonces en la Unión Europea, Juan Colino Salamanca, y me animó a opositar al CSACE. En cuanto a si volvería a hacer la misma elección, probablemente la respuesta sería que sí. Creo que la pertenencia a nuestro Cuerpo te proporciona una especial versatilidad y visión global que en mi caso concreto me ha permitido conocer de primera mano todas las Administraciones Públicas de España: la AGE, la Autonómica y la Local.

¿Cuáles son las características y valores que le llevaron a optar por este Cuerpo?, ¿qué considera que deberíamos cambiar o mejorar?

La oposición tenía un temario con una fuerte componente de derecho público (Constitucional, Administrativo, Administrativo-Económico) que me resultaba muy atractiva. Una vez ingresado en el Cuerpo sin duda considero su carácter multidisciplinar como uno de sus principales rasgos diferenciadores. En cuanto a lo que deberíamos mejorar creo que somos unos grandes desconocidos dentro de la función pública española. Debemos reforzar nuestra visibilidad y presencia.

¿En qué momento y por qué decidió dar el salto a la política?

Sin duda a partir de 1998, cuando tuve el privilegio de conocer al que considero mi "padre administrativo": Fernando Díez Moreno,

Subsecretario de Economía y Hacienda con el Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo de Rato y Figaredo. Fue una época trepidante donde pude vivir de cerca como jefe del gabinete técnico momentos históricos de nuestro país, como la entrada de España en la Unión Económica y Monetaria.

De sus distintas etapas como alto cargo, ¿en cuál le resultó más útil la formación adquirida en este Cuerpo? ¿Recuerda su trabajo con colaboradores ACEs? En caso afirmativo, ¿qué tipo de actividades le resultaban más aptas para encomendarles responsabilidades?

La verdad es que en todas. Después del Ministerio de Economía y Hacienda estuve destinado en el Ministerio de Defensa y también viví un hito histórico como fue la supresión del servicio militar obligatorio siendo Ministro Federico Trillo-Figueroa. Como Director General de Infraestructuras de la Defensa participé en la dirección del proceso de enajenación del inmenso patrimonio que, como producto de la profesionalización de los Ejércitos y su correspondiente repliegue, fue desafectado. Era necesario poner en valor todo este patrimonio inmobiliario y allegar recursos complementarios a los presupuestarios para acometer la, -a mi juicio- mayor modernización conocida de nuestras FAS de los últimos años. Sin duda la experiencia obtenida en mi etapa previa en el Ministerio de Economía y Hacienda me sirvió de mucho. Más recientemente tuve la ocasión de colaborar con dos magníficos consejeros de Sanidad en la Comunidad de Madrid: Juan José Güemes y Javier Fernández Lasquetty, y una vez más participando en reformas profundas - en este caso en un servicio tan esencial para los ciudadanos como es el sanitario- como Director General de Gestión Económica y Compras de Productos Farmacéuticos y Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud. En todos estos destinos tuve la inmensa fortuna de contar con la colaboración de Administradores Civiles del Estado, magníficos profesionales y comprometidos con proyectos nada fáciles. En cuanto a las actividades más idóneas para un Administrador Civil del Estado, la experiencia que he

tenido es que destacaban no solo en temas de gestión de recursos (fundamentalmente, humanos, económicos o presupuestarios) sino que también en actividades de naturaleza no tan gerencial, como la elaboración normativa.

¿Considera que su formación como funcionario de un Cuerpo superior de la Administración del Estado ha contribuido a un mejor desempeño de sus responsabilidades políticas? En caso afirmativo, ¿En qué medida y de qué forma aporta un ACE valor añadido respecto a otros cuerpos de funcionarios?

Yo creo que sí. Desde el Curso de Formación en el INAP, una vez superada la fase de oposición, ya atisbas la importancia de que los servicios públicos estén bien gestionados, con eficacia, con eficiencia, dando valor al último euro del presupuesto, y siempre bajo la premisa de que sean de calidad. Siempre me ha gustado más la denominación de "servidor público" que la de funcionario por este motivo: tu obligación es servir a los que te debes, que son los ciudadanos que con sus impuestos sufragan los servicios públicos.

¿Echa algo de menos de la carrera administrativa que no ha podido realizar desde su posición política?

Sinceramente no. Echo de menos otras cosas de naturaleza más personal que lamentablemente no atiendes como deberías cuando vas asumiendo más y mayores responsabilidades.

¿Qué le recomendaría a un político en su trato con los funcionarios de cuerpos superiores? Y a la inversa, ¿qué le recomendaría a los funcionarios directivos en su trato con sus superiores altos cargos?

Sin duda alguna dos cosas: Siempre procurar el interés general y la lealtad. El Gobierno, y la Administración como instrumento “vicarial” de aquel, deben estar orientados a la consecución del interés general por encima de cualquier otro. La lealtad debe tener una doble dirección: del responsable político con sus colaboradores y de éstos con aquél.

Haciendo balance ahora que nuestro Cuerpo cumple 50 años, ¿qué influencia cree que ha tenido la historia política de este periodo en la carrera administrativa de los ACEs?

Mucha. Me acuerdo de un libro que precisamente ahora con el fallecimiento del Presidente Suárez convendría que releyéramos. Es un estudio de nuestro compañero Luis Fernando Crespo sobre la historia del CSACE, desde su creación hasta prácticamente nuestros días, y que he visto que con acierto se ha “colgado” de la página web de la Asociación. Creo que destacados miembros de nuestro Cuerpo ayudaron de manera decisiva a la consolidación de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho derivado de la Constitución Española de 1978 y muchos otros compañeros tuvieron una influencia decisiva en el constante proceso de modernización de nuestras Administraciones Públicas, incorporando instrumentos y técnicas de dirección y gestión pública desconocidas hasta entonces en el sector público español.

¿Qué recomendaría a las Promociones que están en activo?, ¿qué virtudes y defectos considera que tenemos en nuestra labor como directivos públicos al servicio del ejecutivo?

Que siempre busquen la excelencia en su trabajo y para ello es necesario la dedicación y la formación. Que se preocupen por su formación. La formación es una exigencia continúa; que estudien, que profundicen en los temas que conocen por razón de su destino profesional y, cuando

tengan los conocimientos suficientes, que escriban y publiquen aquello sobre lo que han investigado.

De su carrera profesional, ¿qué destacaría como un logro del que se siente especialmente orgulloso? ¿Hay algo que le hubiera gustado hacer y no tuvo ocasión para ello?, ¿ha habido algún momento de su carrera administrativa que le haya resultado especialmente duro?, ¿aprendió algo de esa situación?

Más que logros, que se me antoja pretencioso, si que estoy especialmente ilusionado con la responsabilidad que ahora tengo como Subsecretario de Empleo y Seguridad Social en un equipo dirigido por la Ministra Fátima Báñez. Me siento muy orgulloso de haber podido participar en la modernización de nuestro sistema de relaciones laborales para revertir la difícil situación de desempleo en la que se encontraba España, y en poner en marcha todas las medidas precisas para garantizar a la vez la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones. Por otra parte, el poder estar presente y participar en la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios me ha ofrecido una magnífica atalaya desde donde observar las profundas reformas que se han hecho desde otros Ministerios, como la consolidación fiscal y presupuestaria, la del saneamiento de nuestro sistema financiero, la de la garantía de unidad de mercado, o la reforma de las Administraciones Públicas, por citar sólo algunas. En cuanto a los momentos duros es una obviedad decir que he tenido muchos y en todos los sitios por los que he pasado. Se aprende muchísimo en esos momentos y es sin duda alguna de donde sacas las más valiosas enseñanzas de cara al futuro.

¿Cómo describiría su paso por la AGE?, ¿habría una frase que resumiera su experiencia?

Muy enriquecedora en todos los sentidos. He conocido a grandes profesionales y me reafirmo que en nuestras Administraciones Públicas hay mucho talento, no siempre reconocido. Si tuviera que elegir una frase que lo resumiera, sería algo así como: “Un camino de ida y vuelta a la que considero mi casa”.

Si tuviera que destacar la ejemplaridad de algún compañero del Cuerpo por su actuación brillante y útil para la sociedad, ¿qué destacaría y porque?

A Gabriel Cisneros por su compromiso con la democracia y por luchar por las libertades que hoy tenemos.

De los problemas más destacados de la AGE y de la Función Pública en España, ¿cómo cree que podrían los ACEs contribuir a abordarlos?, ¿cómo cree que pueden los ACEs prestar su apoyo a un mejor diseño e implantación de las políticas públicas?

Podemos ofrecer lo que hemos venido realizando hasta el momento en muchos y diversos puestos en la Administración Pública: Rigor, objetividad, profesionalidad, capacidades directivas, fundamentalmente en momentos de cambio como los que estamos viviendo.

¿Hay algún tema adicional que considere oportuno poner de manifiesto a la Asociación del Cuerpo? Felicitar a todos los compañeros por el 50 Aniversario de la Creación del Cuerpo Técnico de Administración Civil (TAC) y el 30 aniversario de su continuación como Administradores Civiles del Estado y desear que se aprovechen estas efemérides para posicionar a nuestro Cuerpo en el lugar que, por méritos propios, le corresponde.

Pedro Llorente Cachorro es el actual Subsecretario de Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Director General de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. También ha ocupado puestos dentro del Ministerio de Economía y Hacienda como Jefe del Área de Entidades de Crédito en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (noviembre 1993 - abril 1998), Vocal Asesor del Gabinete del Subsecretario de Economía y Hacienda (abril 1998 - diciembre 1998) y Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Economía y Hacienda (diciembre 1998 - mayo 2000). En el Ministerio de Defensa, don Pedro Llorente ha sido Director del Gabinete del Secretario de Estado (mayo 2000 - septiembre 2001) y Director General de Infraestructuras (septiembre 2001 - abril 2004).

Entrevista realizada por Patricia de Las Morenas.